

Lanús, 13 de noviembre de 2020.

DECRETO N° 2.391.

VISTO

Que el día 25 de noviembre del año 2020, a las 16.00 horas, se realizará desde la Dirección de Cultos y Relaciones Institucionales, una charla sobre “Desafíos de la familia en pandemia” en conmemoración al “Día de la Libertad Religiosa”; y

CONSIDERANDO

Que, la jornada consistirá en un Zoom llevado a cabo desde la Dirección de Cultos y Relaciones Institucionales, en la cual participarán exponiendo, mujeres referentes religiosas;

Que, dicho evento se llevará a cabo el día miércoles 25 de noviembre del corriente año, a las 16.00 horas;

Que, dada la importancia de la fecha que se conmemora y la relevancia del tema a tratar en la actividad para estos momentos, se estima procedente su declaración de ‘Interés Municipal’;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Declárase de Interés Municipal la actividad denominada “Desafíos de la familia en pandemia”, que llevará a cabo la Dirección de Cultos y Relaciones Institucionales, el día miércoles 25 de noviembre del corriente año, a las 16.00 horas.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria de Gobierno.

Artículo 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tome conocimiento y actúe en consecuencia la Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo y la Dirección de Cultos y Relaciones Institucionales; remítase fotocopia autenticada del presente a la Secretaría de Comunicación Social, y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Bs. As. - Delegación Región III - Avellaneda; y archívese.

**STORNI
Adrian
a Isabel**

Firmado digitalmente por
STORNI Adriana Isabel
Nombre de
reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL
27165133647, c=AR,
cn=STORNI Adriana Isabel
Ubicación: Municipalidad
de Lanús
Fecha: 2020.11.13 13:28:07
-03'00'



**GRINDETTI
Nestor
Osvaldo**

Firmado digitalmente
por GRINDETTI Nestor
Osvaldo
Fecha: 2020.11.16
10:13:42 -03'00'